

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado: 22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado: 2.50 pesetas.
Por un año adelantado: 25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado: 40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comunicados pedir la tarifa á la Administración del periódico. Redacción y Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Noviembre de 1910.

NUM. 17.607.

La agricultura y los tributos

Es un hecho notorio y de general apreciación, que en España paga sólo los tributos el contribuyente de buena fe, eludiendo de un modo manifiesto é ignominioso el sostenimiento de las cargas públicas un gran número de ciudadanos á quienes les importa bien poco figurar en las listas de descubiertos, con tal de ahorrarse las pesetas con que legalmente deben contribuir á tal obligación de carácter colectivo.

Esto acontece, generalmente, por la deficiente y arcaica forma de legislar en nuestra nación, cuyos legisladores siempre han dejado, al intentar cerrar un círculo de preceptos vertidos á grial en los reglamentos é instrucciones por que se rige la administración de las contribuciones é impuestos, una puerta de escape, por donde hay eudiendo el pago, gran número de contribuyentes.

Sentado este precedente, vamos á demostrar por dónde el Estado, con tal de percibir él una pequeña parte de lo que le corresponde, perdica al que paga un beneficio del que no contribuye más que nominalmente.

De su muy antiguo, sacratísimo é irrefragable derecho de contribuir territorial, rústica y pecuaria, conjuntamente, distribuyéndolos en un mismo documento la contribución de los predios rústicos con la del ganado, y como quiera que los tributos de los llamados del campo fijo, el Estado señala anualmente una cuota á cada provincia y las delegaciones de Hacienda á cada término municipal, cuya cantidad habrá de repartirse y cobrarse íntegramente, fijándose en idéntica cuantía al territorio lo que al ganado.

Cuando un distrito municipal no hubiese satisfecho el total de la cuota asignada en el año, la diferencia en menos será repartida entre los contribuyentes del término al año siguiente; es decir, que aquel terrateniente de buena fe que á fuerza de sacrificios mil saldó su cuota con el Tesoro en la medida que justamente le correspondió tiene que pagar al año siguiente la deuda que otro convino suyo, menos escrupuloso, contrajo con la Hacienda.

¿Es esto justo, equitativo, ni humano, ya que legalmente está obligado á otro desembolso imprevisto?

Por eso opinamos que así como la contribución urbana se reparte única y exclusivamente sobre los edificios y sobre los solares, el reparto de la contribución territorial deba girarse tan sólo sobre las fincas, separando por completo la riqueza pecuaria de este reparto y llevándola á otro que se desenvuelva por sí y en el que aparezcan con independencia los ganados que deban contribuir y que sus vicisitudes de descubiertos las sufran los ganaderos entre sí, sin gravar más á la agricultura, que bien esquilada está á fuerza de gabarras.

Y vaya una idea por si los que buscan medios de sustituir el impuesto de consumos quieren aprovecharla.

La riqueza pecuaria, administrada directamente por los municipios, que son las corporaciones que más medios tienen de comprobar la existencia de estas clases de riqueza y sus ocultaciones, darían pingüe ingresos á los municipios.

Y la cesión de este tributo á los Ayuntamientos podría compensarla el Estado obligando á los terratenientes á presentar nuevas declaraciones de sus fincas en las que se clasificasen los cultivos con toda claridad y cuyos documentos habrían de ser comprobados por el personal técnico al servicio de la Hacienda, asesorado convenientemente por los individuos de las juntas periciales y Comisiones de Evaluación.

Obrando de esta manera, se conseguirían dos cosas: que pagase el que debiera y que no se gravase al que paga.

Asimismo, como la riqueza á tributar aumentaría de un modo inabarcable el tipo contributivo disminuiría tan

notablemente, que á poco de realizarse esto la contribución se podría pagar tan insensiblemente, por su insignificante cuantía, que el labrador agradecería esta obra de verdadera regeneración para la agricultura nacional.

Pero esta reforma que reclama la lógica económica debe realizarse sin expediente pesado, rápidamente, fijando un cortísimo término—menor de un año, para que no se vean los resultados de un reparto á otro—si ha de surtir los benéficos que señalamos, como medio de evitar la ruina creciente de la riqueza agrícola.

ALMA ESPAÑOLA

La Infanta Paz y los estudiantes.

Ha reaparecido *El Colegial*, revista redactada por los alumnos de la Universidad libre del Escorial.

En su primer número publica el siguiente sentido artículo de la Infanta D.^a Paz de Borbón:

“Era el 17 de Octubre, aniversario de la subida al cielo de aquella alma tan honrada que se llamó Mercedes. Los que supimos apreciarla no la podemos olvidar.

—Esta tarde iremos al Escorial—me dijo María Teresa.

—Naturalmente, hija mía—la contesté.

Hacia seis años que al lado del lecho mortuario de Mercedes se habían unido más estrechamente los corazones de Fernando y María Teresa; las penas unen más que las alegrías, y desde que lloraron juntos, sabía yo que llegaría el día en que tendría el derecho de llamarla “hija mía”.

Echando una mirada atrás, y después de acariciar las cabezas rubias de los nietos, subimos al automóvil que nos iba á llevar al Escorial. Era una tarde magnífica de otoño cuando nos apeamos en el patio de los Reyes y, después de cruzar el suntuoso templo, bajamos á los panteones. Allí rezamos por todos nuestros muertos.

Subiendo la escalera de mármol negro que conduce al lugar donde descansan Carlos V y Felipe II, se veía la silueta esbelta de un joven que no negaba ser su descendiente. Ese encuentro con el Rey en ese lugar evocaba toda la historia con tal solemnidad, que era difícil encontrar palabras para narrarlo. Llegamos hasta el Palacio en silencio; nos daba lástima separarnos tan pronto, y cuando nos propuso el Rey ir á ver las nuevas obras que se habían hecho en la Universidad, acepté con alegría. Después de pasar la modesta celda que hace tan grande á Felipe II, cruzamos los claustros silenciosos del convento, y, de repente, un viva el Rey! estruendoso salido de corazones jóvenes y entusiasmados, nos probó que habíamos empalmado el pasado con el porvenir de la Patria. Yo miraba satisfecha al joven Monarca, conversando con los estudiantes; comprendía la alegría de los muchachos y hubiera querido prolongársela; pero había que volver á Madrid.

Entre los vivos que dieron á la Familia Real, los había también á la Infanta Paz, y encontré galantería de los muchachos el no olvidarse tampoco de la vieja; pero ¡cuál fué mi asombro cuando á los pocos días me pidieron que les escribiese algo para su periódico!

Confieso que esa petición me ha legado mucho. Las cosas que yo escribo son más bien para mis contemporáneos, y si los estudiantes del Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina en El Escorial desean ver estampado mi nombre en su revista, es porque sueña á algo que no saben definir aún, pero que todos llevan dentro de su alma, porque es muy español.

PAZ DE BORBÓN.
Infanta de España.
Madrid, Noviembre de 1910.

LOS CAZADORES DE ALFONSO XII

Ellos fueron los valientes y abnegados cazadores, que al conjuero sacrosanto que evocaban sus amores, por la Patria dolorida se ofrecieron á luchar; Y avivando los recuerdos de sus nobles afecciones, Despertaron con su esfuerzo las sublimes tradiciones, Que escucharon á la abuela junto al fuego del hogar.

En sus almas donde el fuego de acendrado patriotismo, Arde siempre para el culto del valor y el heroísmo; Es España imagen santa que veneran con pasión; Es plegaria fervorosa que aprendieron de memoria, De los labios de la madre que leyéndoles la Historia, Ver les hizo que es la Patria la suprema adoración.

Y esa siembra generosa de sagradas afecciones, Germinando lentamente, convirtió sus corazones, En fanáticos creyentes de la gloria y el valor; Y anhelaron impacientes demostrar que agradecidos, No olvidaron los favores de la Patria recibidos, Al hacerles los guardianes de su vida y de su honor.

Ellos fueron á la lucha sin cobarde resistencia Ellos fueron impulsados por su Dios y su conciencia; A vengarse del ultraje que la Patria recibió; Ellos fueron empujados por creencia fervorosa, A ofrecerle el sacrificio de su sangre generosa; Y el tributo obligatorio de la vida que les dió.

Y esa patria que no olvida las acciones de sus hijos, Hoy se envuelve en oleadas de supremos regocijos, Y á premiarlos va amorosa con honrosa distinción; Noble rasgo con que un Rey todo amor y patriotismo Pagar sabe las proezas del valor y el heroísmo, Como ejemplo que estimule tan gloriosa abnegación.

Hoy las almas en las fiestas del honor y la hidalguía Hermanando sus afectos, desbordadas de alegría, Ven gozosas una escena de justicia sin igual; Hoy la dicha que enagena los patricios corazones Se desborda en lumbraradas de supremas emociones, Que en los labios ponen ¡Vivas! de entusiasmo colosal.

Imitemos la conducta de esos bravos compañeros, Si la Patria está en peligro, al combate los primeros, Por salvarla presurosos acudamos sin temor, Que no importa dar la vida si después del sacrificio, Nuestros nombres consagrados de la Historia en el juicio Nos eleva al infinito como mártires de amor.

Y embargados de entusiasmo, sin envidias ni rencores En el templo de la Patria conluéguenos los amores Que aprendimos en la Cuna con anhelo celestial; Que en nosotros los afectos por su nombre se hagan ley, Y gritemos sin tibiaza ¡Viva España! ¡Viva el Rey! Que así premia el heroísmo de su Ejército leal.

CASTO PINO,

Soldado de la 4.^a del 1.^o del Regimiento de Infantería de Soria, núm. 9.

LOS ESTUDIANTES

Alborotos en Madrid.

Aviso telefónico.

Próximamente á las doce y media de anoche llegaba á nuestra Redacción aviso telefónico de que en el teatro de Novedades, durante la representación de una de las obras anunciadas, había ocurrido un formidable escándalo.

No contenía otros detalles el aviso recibido; pero de la gravedad del suceso, á primera vista, daba idea el laconico aditamento de haber dado cargas la Policía, desalojando el local.

Inmediatamente procedimos á informarnos de lo que acontecía, y he aquí el resultado de nuestras averiguaciones:

Antecedentes.

Hace varios días se estrenó en el teatro de Novedades una obra, original de los señores Pons y Sotillo, titulada *Luz en la fábrica*, en la que, hablando dos de los personajes de las explotaciones de que son objeto los pobres por parte de los burgueses, se decía que el abuso continuaba hasta después de muerto el pobre, puesto que en sus cuerpos estudiaban los médicos, para curar á los ricos, que pueden pagar su asistencia.

Esta frase molestó á los estudiantes de Medicina, y en las aulas, en los cafés, allí donde se encontraban varios estudiantes, se comentaba el mal gusto é injusticia de los autores de la obra al poner en boca de uno de los personajes de la misma las palabras de referencia.

La gota de agua.

La indignación de los estudiantes iba en aumento cada día que pasaba, y ayer, uno de los catedráticos de la Facultad de Medicina, hablando con sus discípulos, manifestó su propósito de recabar el auxilio del gobernador para conseguir que la Empresa del teatro de Novedades retirase del cartel la obra, que contenía ofensas para la clase médica en general y de los estudiantes en particular.

Aquella opinión del catedrático fué la gota de agua que colmó de indignación á los estudiantes, y decidieron celebrar una reunión, para acordar la forma de protestar contra la obra citada, y al efecto pidieron autorización al decano de la Facultad para reunirse en una de las aulas de San Carlos; pero el señor Calleja no concedió el permiso.

A Novedades.

Sin previo acuerdo, los estudiantes adquirieron anoche gran número de localidades para asistir á la representación de *Luz en la fábrica*.

La Empresa del teatro tuvo conocimiento de la protesta que intentaban realizar los estudiantes, y, para evitar alborotos, acordó suspender la representación de *Luz en la fábrica*, pretextando una indisposición de la señorita Sánchez Bell y anunciando en cambio, *El Lobato*.

No se conformaron con esta determinación los estudiantes, y una Comisión de ellos conferenció con el representante de la Empresa, exigiéndole que se representase la obra suspendida.

De nada valieron las observaciones de la Empresa, ni las protestas de los autores de la obra de que habían retirado la frase que consideraban molesta los estudiantes.

Estos se empeñaron en que se representase *Luz en la fábrica*, y al fin lo consiguieron.

Las protestas.

Comenzó la representación, y desde las primeras escenas empezaron las protestas de los estudiantes, que ocupaban casi todas las butacas y palcos del teatro.

La representación se vio interrumpida en diferentes ocasiones; los actores no daban pie con bola, temerosos sin duda de que descargase la tormenta que por momentos se acercaba.

Escándalo formidable.

Llegó el instante crítico, la escena en que se debía pronunciar la frase motivo del disgusto estudiantil, y, con gran asombro de los espectadores, la frase en cuestión no fué pronunciada.

Los estudiantes protestaron ruidosamente, y á gritos pedían al actor que no sustrajese las palabras que figuraban en el libreto, puesto que las pro-

testas no iban contra los actores, sino contra los autores de la obra.

Durante largo rato estuvo interrumpida la representación, sin que nadie se entendiese en medio de aquella horrible barahunda.

Por fin, el actor encargado de pronunciar la ofensiva frase, después de pedir perdón, pronunció íntegramente las palabras de referencia, y el escándalo surgió formidable, estruendoso, monumental.

Los espectadores, de pie sobre sus asientos, gritaban desahoradamente, dirigiendo toda clase de denuestos á los autores de la obra.

Asalto al escenario.

Algunos de los estudiantes, más fogosos que sus compañeros, saltaron al escenario, y abalanzándose á la concha del apuntador, se apoderaron del ejemplar de *Luz en la fábrica* y lo rompieron, en medio de grandes aplausos de sus compañeros.

Allí puede decirse que terminó la obra; bajó el telón, en medio de grandes protestas, y cuando el público se disponía á abandonar sus localidades para marcharse del teatro, ocurrió un hecho que no ha podido ser puesto en claro y que ocasionó varias desgracias.

Toque de atención.

Según nos han manifestado varios espectadores, cuando el público se hallaba de pie para marcharse, mientras seguían las protestas de los estudiantes, un acomodador del teatro se apoderó de la corneta de un guardia de Seguridad que se hallaba en el patio de butacas, ó el propio guardia, según otros, y dió un toque de atención, é inmediatamente penetraron en la sala por todas las puertas gran número de guardias de Seguridad, al mando de un capitán, que con los sables desenvainados comenzaron á desalojar el teatro.

Una carga en el teatro.

El escándalo que se produjo en el teatro es indescriptible.

Los gritos de indignación eran generales, y la confusión que se produjo, extraordinaria.

Los guardias, sin contemplaciones de ningún género, sin tener con los espectadores más ó menos exaltados las consideraciones debidas, dieron una verdadera carga en el patio de butacas, resultando multitud de espectadores contusos y algunos heridos.

Se dió el ineficaz hecho de que dos guardias de Seguridad, colocados á la puerta central de salida, apaleaban á cuantos tenían la desgraciada idea de salir por aquella puerta.

Algunos guardias de Orden público, colocados en los pasillos de los palcos, también se dedicaban á golpear á los espectadores que intentaban salir, resultando también lesionados algunos guardias, á consecuencia de algunos silletazos.

Varias señoras que asistían á la representación sufrieron desmayos, y un niño de corta edad resultó contuso de un sablazo.

En la calle.—Otra carga.

Los estudiantes, al salir del teatro, se dirigieron hacia el Gobierno civil para protestar del atropello cometido con ellos en el teatro.

Al llegar á la calle Mayor el grupo de estudiantes, les salieron al paso varios guardias del retén del Gobierno civil, á la vez que por las calles de Luzón, Calderón de la Barca y de la Villa, aparecían otros que, cogiendo en medio á los protestantes, les repartieron también algunos ointarazos.

El grupo se disolvió en gran parte, llegando algunos estudiantes hasta nuestra Redacción perseguidos por dos guardias y un sereno.

Los estudiantes que permanecieron en la calle Mayor designaron una Comisión, que pasó al Gobierno civil para conferenciar con el Sr. Fernández Latorre.

En el Gobierno civil.

Una vez restablecida la tranquilidad, una Comisión, compuesta de estudiantes y de algún espectador, pidieron ser recibidos por el gobernador civil.

El Sr. Fernández Latorre, que en

aquel momento se disponía á descansar, bajó á su despacho.

En nuestra Redacción.

Dos Comisiones de estudiantes nos visitaron de madrugada, además de los que se refugiaron en nuestra Redacción huyendo de los guardias, y después de rogarnos que consignáramos su más enérgica protesta por la conducta ejercida por los guardias de Orden público, nos refirieron algunos detalles de lo ocurrido en el teatro.

Se quejaban nuestros visitantes de los insultos recibidos por parte de los acomodadores del teatro, y de que algunos agentes de la Policía secreta que se hallaban en el patio de butacas amenazaban á los estudiantes con pistolas y revólvers.

Uno de los que nos visitaron presentaba una extensa herida en la rodilla izquierda, que se la produjo al caer al suelo, en donde recibió un sablazo.

(De La Correspondencia.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.

Presidida por el Sr. Teniente de Alcalde D. José de la Calle Carrasco y con la asistencia de los Concejales señores Sánchez Guerrero, Lechuga, Coll, Moreno Mendoza, Escalante, Roma, Luna, Aranda, Cano, Fernández de la Riva y Rosado, se celebró anoche la sesión municipal.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la anterior, entrándose á continuación en la orden del día que comprende los puntos siguientes:

Exposición de la Comisión de Beneficencia sobre servicios de la farmacia del Hospital de Santa Isabel.

Leído dicho expuesto, el Sr. Moreno Mendoza apoya lo dicho en su dictamen por la Comisión de Beneficencia referente á las deficiencias que se notan en el cumplimiento de los deberes que tiene á su cargo el señor farmacéutico del Hospital y pide que se le forme expediente.

El señor Sánchez Guerrero se adhiera á lo dicho por el señor Moreno Mendoza y cree conveniente que estando tan probados los cargos que resultan contra dicho empleado, debe figurar á la cabeza del expediente que se forme, el informe de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por dichos señores Concejales.

Exposición del Sr. Contador proponiendo transferencias de determinados capítulos y artículos del presupuesto vigente.

El señor Moreno Mendoza es de parecer que pase á informe de la Comisión de Hacienda, interesándole que se sirva dictaminar antes de la sesión inmediata, acordándose así después de algunas observaciones de los señores Roma y Sánchez Guerrero.

Exposición del Sr. Presidente de la Asociación Pericial de Profesores y Peritos Mercantiles participando haber designado á D. Eugenio Laboisse para formar parte de la Comisión que entienda en la defensa y mejora del tráfico de los vinos de Jerez.

Enterado. Exposición del Sr. Jefe de la Cárcel interesando se le reintegre de cierta cantidad por suscripción al *Boletín Oficial* del Ministerio de Gracia y Justicia.

A petición del señor Moreno Mendoza, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

Oficio del Sr. Comisionado de Quintas referente á la clasificación del mozo José Rodríguez Tamayo del reemplazo de 1907.

Se declara la inutilidad del mozo. Oficio del Sr. Director de la Biblioteca Pública Municipal participando haberle entregado D. Javier Piñero varias monedas antiguas y una acuñada donadas á este Centro por dicho señor.

Se acuerda dar las gracias al donante. Instancia de D. Manuel Fernández Santacruz solicitando rectificar su hoja de declaración del padrón de cédulas por error padecido al extenderla.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

Escrito de D. Francisco Rodríguez Rosado solicitando adquirir una sepultura particular en propiedad.

Concedido. (Ocupa la presidencia el Sr. Alcalde y entra en el salón el Sr. Gutiérrez Quijano.)

Escrito del gremio de vendedores de carnes acerca del pago del arbitrio por degüello de reses.

A petición del Sr. Cano pasa á informe de la Comisión de Mercado y Matadero.

El Sr. Alcalde solicita la urgencia para dar conocimiento al Cabildo de un oficio de los Sres. Goytre y Torres referente á haberse desestimado lo solicitado por

Jerez y el Regimiento DE ALFONSO XII

Iluminación extraordinaria.

La Compañía Eléctrica Moderna comenzó ayer de madrugada a instalar en las calles Lancería y Duque de Almodóvar, el material que ha de servir para las iluminaciones extraordinarias que lucirán en las veladas que se organizan para tributar el homenaje que Jerez proyecta a los Cazadores de Alfonso XII.

Las instalaciones las está dirigiendo el competente Ingeniero director de la Fábrica y amigo muy querido y colaborador nuestro, D. Angel Torrejón, y por la novedad de aquellas es seguro que han de llamar la atención de los jerezanos.

Los obreros de la fábrica durante todo el día de ayer y una gran parte de la noche, trabajaron sin descanso para que todo el material quede completamente listo antes de hoy, a fin de que pueda celebrarse esta noche la primera velada.

Telegrama del Capitán General.

El General Gobernador militar de esta plaza Sr. Campuzano, recibió ayer tarde un telegrama del Capitán general de la región andaluza manifestándole que se había modificado las horas de la llegada a esta ciudad de los Escuadrones del Regimiento de Alfonso XII que regresan de Sevilla.

Anunciaba la primera autoridad militar de la Región, que una parte de la fuerza llegaría a esta población en un tren militar, a la una de la madrugada siguiente a la hora en que se transmitió el despacho, y el resto de la fuerza con el Estandarte y Plana Mayor, vendrán hoy a las cuatro de la tarde en otro tren militar.

El Sr. Campuzano inmediatamente que recibió el telegrama a que anteriormente hacemos referencia, transmitió la noticia al Alcalde y éste, como quiera que se esperaba la llegada del primer tren a las cinco de la tarde de ayer y las Corporaciones y entidades de la población iban a enviar comisiones a la estación para saludar a los expedicionarios, dirigió a aquellas atentos B. L. M. dándoles cuenta de la modificación imprimida al regreso de los Cazadores del Regimiento jerezano.

En vista del telegrama del Capitán General de la región, el Alcalde convocó a una reunión en el Ayuntamiento a las Comisiones gestoras de los festejos que se organizan. Aquella se reunió a las cinco de la tarde y después de cambiar impresiones, se acordó acudir nuevamente a la Alcaldía por la noche a las ocho.

Asistieron al acto, que fué presidido por el Sr. González y González del Castillo, los señores D. Juan Argullós, D. Heriberto Ruiz, D. Eleuterio Herrera, don Manuel Moreno Mendoza, don Manuel Fondo, D. José Coll, don Manuel Escalante, D. José Aranda, D. Angel Fernández Pacheco, D. Joaquín Escudero, don Manuel de Ysasi, D. Manuel Rey, D. Juan de D. Dastis, D. Antonio Luna, D. Ramón García Reguera, D. José de la Calle, D. Rafael Esteve, D. Rafael Cruz, D. Sebastián Orbaneja, D. Manuel Cano, D. Angel Torrejón, D. Lorenzo Tamayo, D. José García Pelayo, D. Rogelio Alcázar, don Eugenio Ondovilla y D. Rafael López Cepero.

Los reunidos, tras larga deliberación, acordaron por lo que respecta a las Comisiones de las distintas corporaciones y entidades, el programa que a continuación insertamos.

El Alcalde y Concejales presentes en la reunión, hicieron presente que nada podían concretar acerca de lo que el Excelentísimo Ayuntamiento debía hacer hasta que se acordase en sesión.

El Comercio y particulares acordaron, pues, acudir esta tarde a la estación a las cuatro, hora en que llegará el tren militar que conduce a la plana mayor, Estandarte y resto de la fuerza.

También asistirán los alumnos del Instituto general y técnico con la Bandera y el Estandarte del Establecimiento, y los discípulos de otros centros docentes de la localidad.

Por la noche velada en las calles Duque de Almodóvar y Lancería, que amenizarán dos bandas de música.

Mañana Domingo, a las dos de la tarde se celebrará un festival en el Parque González Hontoria, en el cual el Ayuntamiento hará entrega al Regimiento de la Corona que adquirió para el Estandarte.

Se dará un rancho extraordinario a la tropa de los Cazadores de Alfonso XII, una limosna de pan a los pobres, y por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales en la Plaza Alfonso XII, y en las calles Lancería y Duque de Almodóvar tendrá lugar otra velada que, como la del día anterior, estará amenizada por dos bandas de música.

Telegrama.

El Coronel del Regimiento de Alfonso XII dirigió ayer al Presidente de la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

«Coronel Alfonso XII a Presidente de la Cámara de Comercio. Sevilla 25, a las 15.—Mañana tren doce y media salgo con la fuerza para esa.—Jurado.»

Llegada de fuerzas.

Conforme estaba anunciado, a la una menos diez minutos de la madrugada anterior llegó a esta ciudad uno de los dos Escuadrones del Regimiento de Alfonso XII, que marcharon a Sevilla a la imposición de la Corbata de San Fernando.

Al mando de la fuerza venía el Comandante Sr. Toledoano, Capitán Sr. Gómez Spencer, Tenientes Sres. Valcárcel, Moreno, Marín y Rendón y Médico 1.º señor Planelles.

Al objeto de saludar a los expedicionarios acudieron a la estación el Ayudante del General Gobernador, Capitán de Artillería D. Jesús Quintana, Comandante Mayor de Alfonso XII don Vicente Juan Pons, Capitán del Batallón de Cataluña D. Eduardo Calvo, Capitán del Batallón de Reserva D. Joaquín Ibáñez, Primer Teniente ayudante del Regimiento de Alfonso XII don Santiago de Coca, Teniente del Depósito de Sementales Sr. Díaz y Tenientes de los Batallones de Cataluña señores Carracedo y Cruz.

El tren hizo alto breves momentos en la estación y continuó la marcha a la de pequeña velocidad, donde seguidamente de llegar se efectuó el desembarco de los caballos y material. Minutos antes de las dos el Escuadrón entró en la ciudad dirigiéndose a su cuartel.

Donativo a los héroes.

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla, ha donado 500 pesetas a cada uno de los cinco soldados de Alfonso XII que han sido premiados con la Cruz Roja pensionada por su comportamiento en la victoria de Taxdirt.

Es probable que venga a ésta una comisión de caballeros, que en unión de los que aquí residen hagan la entrega a los agraciados.

Alocución.

El Alcalde ha dirigido al vecindario la siguiente patriótica alocución:

ALCALDIA DE JEREZ DE LA FRONTERA
Jerezanos:

A las cuatro de la tarde de hoy y en tren especial, llegarán a esta ciudad los bravos soldados del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería.

Vienen como a todos consta de recoger de manos del Jefe Supre-

mo del Ejército el preciado galardón, que ha de ser testimonio perpetuo de su heroísmo y bravura en la defensa de la Patria: Jerez, la Ciudad noble y leal, con la presidencia de cuya representación me honro, ha considerado siempre suyas las glorias nacionales, entre las que con orgullo podemos contar los sublimes hechos de armas realizados por los soldados que albergamos en nuestra Ciudad.

Por eso, sin necesidad de excitaciones de género alguno, espero fundadamente de los Jerezanos que, fieles a su honrosa historia y tradicional nobleza, sabrán recibir dignamente a los héroes que lucharon en los campos africanos, tributándoles el merecido homenaje de admiración y cariño a que son acreedores, acudiendo a la estación a recibirles, engalanando vuestras casas y realizando todas aquellas demostraciones que como siempre pongan de relieve una vez más la caballería y el hidalguía de nuestro pueblo.

Jerez 26 de Noviembre de 1910.
—El Alcalde, Francisco de P. González.

Gacetas.

EL GRAN UPLDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcetines de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Unica casa con depósito.
GUTIERREZ JAEN Y C.
Algarve 8.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

Contra el frío

Nueva remesa de Jergas de Grazalema, veinte dibujos para elegir de los mejores gustos.

Cobertores de todos los tamaños y clases; Mantas de viaje, todos los precios sin competencia.

Están dando mucho juego los REFAJOS de punto y pañetes precios desde 5 pesetas.

Medias y calcetines de lana, así como camisetas de punto inglés y enguatadas desde 120 pesetas.

Pañolones de punto y afelpados; pañoletas y nubes, de estas últimas lo más novedad en fisco Marabú y Felpilla.

Veinte cortes de traje para caballero, gustos de la temporada anterior, calidades extra superior de 40, 50 y 60 pesetas, a mitad de precio.

Quedan cinco capas de caballero las que para salir de ellas no se reparará un precio. Todo esto en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, LANERÍA NUM. 29

Prueba Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 1700
Idem mínima 350
Ídem media 1025

Máxima al sol 2300
Radiación solar 150
Radiación terrestre 200

Tensión del vapor de agua 940
Estado higrométrico del aire 7850
Presión barométrica media a cero grados 762'41

Evaporación en milímetros 160
Lluvia en m. m. 0'00
Viento reinante.—Dirección N.
Velocidad kms. 67

Visita.—Nuestro apreciable Alcalde, señor González y González del Castillo, efectuó ayer tarde una visita al Instituto General y Técnico, para ver la hermosa Bandera adquirida recientemente por el Establecimiento.

Fué recibido por el Director y Secretario respectivamente, D. Juan Argullós y don Cayetano Castellón.

DOMINGUEZ Y C.

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.—CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Intensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Selería, siempre las últimas novedades.

Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda con los últimos figurines.

Al señor González del Castillo agradecemos mucho la adquisición hecha por nuestro primer Establecimiento docente y así lo manifestó a los señores Argullós y Castellón.

Funeral.—En la Iglesia de Santo Domingo celebróse ayer mañana con gran solemnidad, un funeral por el eterno descanso de los socios difuntos de la Corporación de María Inmaculada.

El acto estuvo muy concurrido.

Comisión de Higiene.—La Comisión especial encargada de la confección del Reglamento de Higiene que ha de regir en esta población, ha dado ya por terminado su trabajo y en breve celebrará sesión la Junta Municipal de Sanidad para la aprobación de aquél.

Sepelio.—En la mañana de ayer, fué conducido a su última morada, el cadáver de la señora doña Carmen Fernández Martínez, Viuda de Fernández (que en paz descanse).

El duelo, al que asistió numerosa concurrencia, fué presidido por nuestros estimados amigos, D. Manuel C. González y Fernández, D. Julio Martínez González, don Francisco Meriño y otros parientes de la difunta.

Reiteramos a la familia doliente un otro más sentido pésame por tan sensible desgracia, principalmente, al atribulado hijo de la finada, D. Domingo Fernández y Fernández.

Hace días supimos que nuestro estimado amigo el reputado pintor don Nicolás Soro, se ocupaba en la confección de un retrato al óleo, el que nos ponderaron como notable obra de arte; y ayer sin esperar a más, pudimos apreciar dicho trabajo en la exposición que en la calle Lancería tiene establecida don Lorenzo Lombardini, y al verlo encontramos pálidos cuantos cambios nos habían hecho de trabajo tan magistral, por reunir además de un acabado dibujo, admirable colorido y expresión natural, un no sé qué, de arte, que parece dá vida a la figura y que detiene el que lo contempla, esperando oír su voz, único don que su autor no ha podido transmitir al lienzo.

Lástima grande es que nuestro amigo Soro por su natural modestia, no nos dé a conocer con más frecuencia sus admirables producciones y mayor pena cause, que a artistas de verdad como él lo es no se les preste el apoyo necesario para que pudieran prodigar con su enérgica el arte que atesoran y de los que por desgracia van quedando muy pocos.

Reciba el señor Soro la más sincera y amplia felicitación por este nuevo triunfo, y no sólo nuestra, sino además de artistas que han sabido mejor apreciar su obra, haciéndola además extensiva a nuestro distinguido amigo, don Francisco Ortiz y Ramírez de Cartagena.

Del "Boletín Oficial" de la provincia, copiamos el siguiente edicto:

"SANIDAD.—Debiendo proveerse en propiedad la plaza de Subdelegado de Veterinaria del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera por fallecimiento del que la desempeñaba en propiedad, con arreglo a lo establecido en el art. 82 de la Instrucción general de Sanidad de 12 Enero 1904, he dispuesto conceder un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente en el Boletín oficial de la provincia, para que los individuos que se crean con derecho a optar a dicha plaza puedan solicitarla, presentando en la Secretaría de este Gobierno autorización a la que se acompañará copia autorizada por la Alcaldía respectiva del Título que posean y relación de sus méritos y servicios.

Cádiz 17 Noviembre 1910.—El Gobernador, Francisco Roncales."

Blasco Ibáñez llamando emigrantes a la Argentina.—En Alicres ha causado impresión la carta que publica Blasco Ibáñez en El Pueblo, haciendo proposiciones a los brazos del campo que emigran a la Argentina.

Diceles que allí encontrarán terrenos laborables, aperos de labranza y viviendas, obteniendo un beneficio de la mitad de las cosechas, pudiendo ahorrar 15.000 duros en 10 años.

Numerosas familias se aprestan a marchar a Buenos Aires.

Muchísimos jornaleros se lamentan no poder disponer de las 200 pesetas que cuesta el viaje.

Dicha carta es comentadísima.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

el Municipio acerca de la subasta del arriendo de los consumos.

Leído por el Sr. Secretario dicho documento, el Sr. Moreno pide que pase a informe del letrado consultor del Excelentísimo Ayuntamiento, acordándose de conformidad.

El Sr. Alcalde expone que con motivo del regreso de los Escuadrones de Alfonso XII procedentes de Sevilla, desea que el Municipio acuerde los honores que han de tributarse en nombre del pueblo de Jerez a los heroicos soldados.

El Sr. Moreno Mendoza pronuncia sentidas frases de elogio en honor de los valientes que consumaron el heroico hecho de armas llevado a cabo en Taxdirt, y entre otras cosas propone que por el señor Alcalde se dirija una alocución al pueblo para que acuda a recibir a las fuerzas que acaban de recibir la más alta recompensa otorgada al heroísmo militar y que de acuerdo con las autoridades militares se determine la forma de dar la mayor solemnidad al acto de la entrega de la corona que Jerez dedica al Regimiento de Caballería, procurándose que a dicha fiesta asistan los niños de las escuelas públicas y se les destine para presenciarlas algunas de las tribunas que hay en el Parque González Hontoria, lugar donde ha de celebrarse el acto.

Se acuerda de conformidad con las proposiciones del señor Moreno Mendoza.

También dá cuenta la Presidencia de la necesidad en que se está de proceder a la formación del padrón municipal, y a solicitud del señor Concejal antes citado, el Cabildo acuerda que la Comisión de Hacienda entienda en este asunto respecto al personal que ha de llevar a cabo dicho trabajo y sueldo que ha de percibir.

El Sr. Sánchez Guerrero recuerda al Municipio el olvido en que se tiene el asunto de las obras del Cementerio, acerca del cual hay varios acuerdos incumplidos.

El Sr. Moreno Mendoza se adhiere a lo dicho por el Sr. Sánchez Guerrero, y propone que en lo sucesivo cuantas determinaciones se aprueben sobre el particular sean ejecutadas al día siguiente de haberse tomado el acuerdo por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Es de conformidad y seguidamente se levanta la sesión, a la que concurrió no escaso público.

Junta Municipal de Asociados.

Sin la asistencia de ninguno de éstos, dá comienzo la sesión, de segunda citación, concurriendo a ella los señores concejales anteriormente mencionados.

Preside el señor Alcalde, y después de leído por el señor Secretario el acta de la anterior, lo hace igualmente del anteproyecto formado por la Contaduría Municipal, de las enmiendas al mismo que propuso la Comisión de Hacienda, y del dictamen del señor Síndico administrativo del Excmo. Ayuntamiento.

Se leen además varios escritos de protesta contra rebajas de determinadas pensiones é imposición de distintos arbitrios.

El Sr. Moreno Mendoza dice que en vista de que no concurren al acto que se celebra ninguno de los señores asociados, solicita de la Presidencia que sean multados con arreglo a lo que la ley dispone.

El Sr. Alcalde promete obrar en justicia, y se levanta la sesión, conviniendo en celebrar la siguiente esta noche a las nueve.

LA GACETA OFICIAL.

SUMARIO

Madrid 23 de Noviembre de 1910.

Parte Oficial.

MINISTERIO DE MARINA

Real decreto autorizando al Ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el ascenso de los Tenientes de Navío y asimilados, al contar quince años de antigüedad en su empleo.

Otro nombrando Jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central de la Armada, al Capitán de Navío de primera clase, D. José Pidal y Rebollo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto, concediendo, al tiempo de su jubilación, honores de Jefe de Administración, libre de gastos, a D. José Luis Elizmendi y Aizpuru, Contador Jefe de Negociado de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real decreto disponiendo que los tres dispensarios antituberculosos existentes en Madrid, que llevan los nombres de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia; de S. M. la Reina D.ª María Cristina, y de S. A. R. el Príncipe Alfonso, estén confiados a la inmediata dirección y patronato de Juntas especiales, y que sean presididas, respectivamente, por S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

Otro nombrando las Juntas de Patronato para la dirección y gobierno de los tres dispensarios antituberculosos existentes en Madrid.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden jubilandó por la legislación general a D. Jerónimo Gómez Quintana, Catedrático de Lengua y Literatura Castellana en el Instituto de Canarias, y disponiendo se anuncie a concurso de traslación la expresada Cátedra.

Otra nombrando, en virtud de oposición, Profesor numerario de Perspectiva y Paisaje, de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias, de Sevilla.

Otra disponiendo pasen a continuar sus servicios como Fieles Contrates de pesas y medidas, D. José García Faria a la provincia de Soria, y D. Basilio Tobalina Gómez a la provincia de Zamora.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de la carretera de Salamanca a Cáceres al Convento del Castañar, provincia de Salamanca.

Otra resolviendo exposición dirigida a la Comisaría General de Seguros por el Circulo de Aseguradores de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se mencionan, a propuesta del Ministerio de la Guerra.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Previendo a los autores de las obras expuestas en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que deberán proceder a retiradas del local de la Exposición dentro de los quince días siguientes al señalado para la clausura.

Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las Cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas Superiores de Comercio de la Corona y Málaga.

Anejo 1.º.—Bolsa.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Oposiciones.—Subastas.—Administración Provincial.—Anuncios Oficiales del Banco de España; Ayuntamiento de Elda; Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y de la Compañía de Seguros La Germania, de Nueva York.

Anejo 2.º.—Edictos.

DESDE CADIZ

25 de Noviembre.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado una real orden al de Marina, reclamando conocimiento de tasa de a bordo del *Patricio Satrustegui* y *León III*, para cumplimentar el artículo 13 del servicio de estaciones radiotelegráficas.

Ha llegado el ilustrado ingeniero D. Carlos de Balenchana, vocal de la Junta Central de Colonización, para reconocer los montes enagenables de los Ayuntamientos para dedicarlos a la colonización.

Mañana se espera de Veraacruz, Habana y Nueva York, el vapor correo *Antonio López*.

En el exprés de hoy marchó a Cáceres, donde ha sido destinado con ascenso, el Sr. D. Juan Antonio Betes, digno magistrado que fué de esta Audiencia.

El Sr. D. Galo Ponte, que lo ha sustituido, llegará mañana de Sevilla.

Ecos de Sociedad.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto varón, la distinguida señora doña Dolores García de Moreno Quesada.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

En Madrid, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora esposa del Capitán de Caballería con destino en el Ministerio de la Guerra, don José Antonio Machinbarrena, é hija del Catedrático y Secretario del Instituto General y Técnico, D. Cayetano Castellón y Pinto.

Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena, tanto a los padres de la recién nacida, como a sus abuelos, los señores de Castellón, por tan fausto acontecimiento de familia.

En breve contraerán matrimonio la bella señorita María Teresa Pickman, hija del Marqués de Pickman, y el conocido *sportsman* D. Alfredo Alvarez Daguerre Dhospital.

La boda se celebrará en familia, por el reciente luto del novio.

ARKEMÁN

TEATRO ESLAVA

La primera sección llevó poco público a Esclava. Representóse *El pan del pobre*, en cuya obra fueron muy aplaudidos los artistas.

En la segunda sección se verificó la representación del antiguo drama *La Aldea de San Lorenzo*, en la que también obtuvieron muchos aplausos los actores.

Esta noche, penúltima función, se verificará la representación del juguete cómico *Los Corridos* a primera hora, y después la segunda y última representación de la lindísima obra *Mariucha*.

Mañana última función.

erse en las librerías, centros de enserpicio- nes ó al editor Alberto Martín, Consejo de Oíento, 140, Barcelona.

Anuncios de interés

La Salud devuelta sin medicina. La

REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimien- tos, diarreas, disentería, cólicos, ahogo, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más debilitados". (En casa de todos boticarios y ultramarinos).



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA Duque de Almodóvar, 83.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras. También se han recibido las peladillas piñones, anises y garrapiñadas. Tenemos el café SANTOS á 4'50 pesetas el kilogramo.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. PASTILLAS ABRADABILÍSIMAS AL PALADAR Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

PAJA
Se vende á 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos añabados ó ácidos. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

ALMONEDA

En la Porvera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 á 5.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende la mejor clase á cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la paila á disposición del público para quien quiera comprobar su pureza. En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, á precios económicos. No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

PÉRDIDA

En la mañana del Miércoles 23, ha desaparecido de la cochera de la casa calle de Medina, número 9, un perro fox-terrier con manchas negras y rojas. Atiende por "Terrible" y tenía un collar nuevo de cuero. La persona que lo entregue en la referida casa ó de noticias de su paradero, será gratificada si lo desea.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Inauguración.
Oficialmente comunica el embajador de Italia, que la Exposición Universal de Roma, será inaugurada el día 27 de Marzo próximo.

La clausura se verificará el 30 de Noviembre.

Motín contra los consumos
Según un despacho oficial, en Naya ha ocurrido un motín, originado por los consumos, resultando varios heridos.

La guardia civil ha logrado restablecer el orden.

Inglaterra.—Las sufragistas inglesas.
Londres 25.—Las sufragistas celebraron una manifestación en Dawning-Street siendo presas 100 manifestantes.

Al pasar el coche tacímetro que conducía á Asquith le rompieron los vidrios del coche cuando éste atravesaba la plaza de York. Asquith resultó ileso.

Tolstoi.
Saseka 24.—El escritor León Tolstoi fué sepultado solemnemente con asistencia de una gran aglomeración del pueblo que conmovido entonaba cánticos.

México.—Los Estados Unidos toman medidas generales.
Washington 24.—A causa de la sublevación de México el ministro de la Guerra ha enviado instrucciones al general Soyf, comandante militar de Tejas, para que las tropas estén preparadas á responder á la primera requisita del Gobernador de Texas en vista de hacer respetar la neutralidad de los Estados Unidos.

México.
México 24.—Se han librado encarnizados combates en Durango, Torreón, Parral y Gómez Palacio.

Esta última ciudad cayó en manos de los rebeldes.

Del Interior.

Dimisión.
Madrid 25, á las 12'30.

Ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación, el jefe de la policía Sr. Alanís, sobre la dimisión que ha presentado del cargo.

Se cree que el Ministro le vencerá para que la retire.

Academia Preparatoria de Carreras Especiales

Director: D. JULIO MONZON
Preparación completa para las oposiciones de Telegrafos, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas, Ayudantes de Geografía, etc., etc.
EVORA NUM. 16.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Señora y S. Pedro Alejandrino, ob. y mr. MAÑANA.—S. Virgilio, ob. y cf.; S. Facundo y S. Primitivo, mrs.

Iglesia de la Merced.
El 27 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la misa de comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media.

Sta. María de Gracia.
El día 26 del corriente, á las cinco de la tarde, dará principio la novena de Santa Bárbara.

El día 4 de Diciembre será la función principal á las diez y media con Misa cantada y sermón que predicará D. Rafael Rodríguez, Capellán de las Hermanitas de los pobres. Por la tarde se dará la bendición con S. D. M.

El Jubileo circular toda la novena y todos los días se dirá Misa á las doce.

Tembor de tierra.

De Coruña y Villagarcía comunican que se han sentido temblores de tierra, en las últimas veinticuatro horas.

Con este motivo, reina alarma en los vecindarios.

Almuerzo.
Sevilla 25, á las 14'45.

Se ha celebrado un fraternal almuerzo con que el Regimiento de Artillería obsequió á la oficialidad del Regimiento de Alfonso XII.

Reinó cordialidad y alegría; se sirvió el almuerzo con arreglo á la siguiente minuta:

- Tortilla con trufas y champiñón
- Merluza Mornay
- Chateaubriand Bearnesa
- Tartas de damascos
- Postres
- Vinos
- Rioja Champagne
- Café.—Licores.

Se pronunciaron brindis entusiastas por España, el Rey y el Ejército.

CONFERENCIAS.

El Rey y Canalejas.
Madrid 25, á las 20.

El Sr. Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con Su Majestad el Rey referente al proyectado viaje de S. M. á Melilla.

La ley del candado.
El Gobierno está dispuesto á aprobar la ley del candado á último del mes de Diciembre.

El Sr. Canalejas se ha dirigido á todos los Diputados de la mayoría encareciéndoles la puntual asistencia á las sesiones.

La dimisión de Alanís.
Esta noche se reunirán los ministros en Consejo para tratar de la dimisión del jefe superior de policía Sr. Alanís.

El Sr. Canalejas ha dicho que el Gobierno no la admitirá.

El Rey á Burdeos.
En los centros oficiales se asegura que el Rey marchará esta noche á Burdeos, ignorándose el asunto del viaje.

El saneamiento de los campos.
Se ha firmado un Real decreto del ministerio de Fomento creando una inspección para el saneamiento de los campos.

Para desempeñar el cargo de Inspector general se ha nombra-

do al Ingeniero de caminos don José Villalonga.

El Nuncio y Moret.
El Sr. Moret ha celebrado una extensa conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

Conferencia.
El Sr. Canalejas ha celebrado otra conferencia con el señor Montero Ríos.

La presidencia del Senado.
Se asegura que este Consejo de ministros que se celebre esta noche se ocuparán de la persona que ha de sustituir al señor Montero Ríos en la presidencia del Senado.

Viaje aplazado.
El ministro de Fomento ha desistido de efectuar por ahora su proyectado viaje á Barcelona y Reus.

Ley sobre el divorcio.
Canalejas ha dicho á sus íntimos amigos que en la próxima legislatura presentará el proyecto de ley sobre el divorcio.

Este proyecto es al que se refirió al dirigirse á los republicanos hace días.

Cotización de la Bolsa de Madrid
Correspondiente al día 25.

Interior	84'34
Amortizable 5 por 100.	100'55
" 4 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	455'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	350'00

Cambios.
París. 7'20
Londres. 27'14

CONGRESO

Madrid 25, á las 24.

En la sesión de hoy el Diputado republicano D. Rodrigo Soriano dice que algunos conventos se han provisto de armas de la fábrica de Eibar, añadiendo que de no impedir esto el Gobierno, los librepensadores seguirán análogo procedimiento.

El orador ha insistido en que existe un completo divorcio entre el Gobernador civil de Madrid y el jefe superior de policía Sr. Alanís, cuya destitución pide por la forma que ha empleado para dimitir.

El ministro de la Gobernación ha contestado que en el Consejo de ministros que se celebre esta noche se tratará este asunto.

El Sr. Azzati ha defendido los derechos de los autores de obras teatrales.

Los S. res. Sánchez Marcos y Pidal niegan que existan armas en los conventos y afirman que los republicanos portugueses tienen depósitos de fusiles en la frontera para entregarlos á sus correligionarios de España.

El Sr. Soriano interrumpe frecuentemente al Sr. Pidal con frases que producen la hilaridad en la Cámara.

El Sr. Pidal protesta de ello enérgicamente y dice que los republicanos tratan de imponer en el Congreso el vergonzoso espectáculo de querer ejercer en aquel lugar una especie de tiranía parlamentaria.

El Presidente de la Cámara conde de Romanones, llama al orden al orador con fuerte campanillazo y se entabla entre éste y el Sr. Pidal un vivo diálogo que concluye con la retirada de las frases agresivas pronunciadas por dicho diputado.

El Sr. Canalejas interviene, afirmando nuevamente su amor por las ideas liberales como piensa demostrarlo en todos sus actos y afirma que apesar de ello no consentirá que se imponga nadie y que reprimirá todo movimiento belicoso.

Entrase en la orden del día, quedando aprobado el artículo tercero del proyecto del trabajo nocturno de la mujer, y tras una larga discusión quedó aprobado también el proyecto de ley del trabajo en las minas, cuyos artículos fueron todos objeto de votación nominal pedida por los diputados republicanos.

SENADO

Reanudada la discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, el señor Burrell usó de la palabra para combatir varios de los argumentos expuestos en la sesión de ayer por el señor Rodríguez San Pedro.

El Rey de viaje.
En el sub-expreso de Francia ha salido para Burdeos, don Alfonso, acompañado de los marqueses de Viana y Torrecilla.

Los estudiantes.
Con el mayor orden, han entrado hoy en clase los alumnos de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Manifestaciones.
Los estudiantes de Valladolid, Granada y Sevilla, han celebrado manifestaciones, visitando las redacciones de los periódicos y enviando telegramas de adhesión á sus compañeros de Madrid de los que esperan recibir noticias.

ULTIMA HORA DEL EXTRANJERO

Huelga solucionada.
Madrid 26, á las 1'15.

En Lisboa se ha solucionado la huelga de los obreros de las fábricas de gas y electricidad.

Un ministro conspirador.
Comunican de París que el periódico el Echo publica un despacho dando cuenta de que en Río Janeiro se ha descubierto que está un ministro comprometido en la sublevación de los marinos.

La artillería coronó las alturas y cercó á Río Janeiro.

Se ha confirmado que el Gobierno ha dado solución al conflicto concediendo la amnistia á los sublevados.

Los sublevados de Río Janeiro.
En Río Janeiro se ha votado una amnistia en favor de los sublevados dándoseles satisfacciones sobre la suspensión de los castigos que se impusieron á los amotinados.

El orden ha quedado completamente restablecido, reinando la más absoluta tranquilidad.

Motín.
Madrid 26, á las 3.

A consecuencia de los disturbios ocurridos en Naya (Coruña), han fallecido un hombre y una mujer.

Terrible ciclón.
A consecuencia del horrible ciclón que se desencadenó en Buenos Aires, ha habido muchos muertos y heridos y grandes destrozos en los edificios de la capital.

Teatro Eslava.

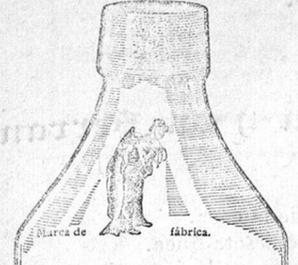
Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lia Emo.

Función para hoy Sábado 26 Noviembre. A las 7 y tres cuartos.—El juguete cómico en un acto de Vital Aza.

Los corridos.
Precios.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'30. Grada, 0'15.

A las 9 y media.—La hermosa obra en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, **MARIUCHA.**

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.



Mi Dolencia
consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseáis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La guardia rural formuló ayer las denuncias siguientes:

De 75 cerdos por pastar y causar daño en los terrenos del rancho de Nuestra Señora del Rosario.

Otra de 88 vacas por igual falta en la cañada de Oñanco; y

Otra de 5 vacas por la misma falta en la cañada de Guadabajaque.

Reuma.—Unico antireumático que jamás fué á to á la primera aplicación calmando el dolor. Balsamo antireumático de Orive, 2 ptas. frasco.

Maquinistas de minas. La "Gaceta" publica decreto disponiendo que los maquinistas encargados de las máquinas destinadas en las minas para la bajada y subida de los obreros, extracción, desegüe y transporte por cables, planos y ferrocarriles mineros, habrán de estar provistos del correspondiente título profesional que les habilite para el manejo de las máquinas y motores, ó de un certificado de aptitud expedido por Ingeniero director técnico de cualquiera de las explotaciones en que aque los hayan presta lo servicio.

De gran interés.—Un ternero para caballería gran novedad 35 pesetas.—Una manta viaje á casa extra 10 pesetas.—Un pañuelo afelpado 14 pesetas.—Un pañuelo punto superior 7 pesetas.—Un colchón hilo espiguilla para matrimonio 6'25 pesetas.

Gran rebaja en tejidos, chales de punto y afelpado, nubes gran novedad, franelas, piqué, pañete é infinidad de artículos. Hay un gran surtido en velos cortos. San Agustín 21.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la Crónica de la Guerra de África, en los que su autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el 2000 El Arba por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios, opinión de la prensa extranjera respecto á la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Intercalados en el texto aparecen multitud de fotografías.

Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la Restinga. Los pedidos de dicha obra, pueden ha-

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nüesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Galata S. Marco, 4

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación: Este atento el público, muy atento á las falsificaciones en todas partes se intenta limitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y evilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05
Jerez	S. 9:10	15:09	17:31	
El Cuervo	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utreras	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11		15:24
Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
Utrera	10:10	9:50		16:30
Alcantarillas	10:37	10:05		16:50
Las cabezas	10:57	10:20		17:09
Lebrija	11:25	10:38		17:34
El Cuervo	11:47	10:52		17:54
Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
Jerez (F. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
San Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Segunda Aguada	14:00	12:22	10:35	19:55
Cádiz	Ll. 14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11:23	18:50
Alouilla	11:30	19:01
Las Tablas	11:43	19:23
Sanlúcar	Ll. 12:26	20:06
Bonanza	12:35	20:15

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13:25
Sanlúcar	7:35	14
Las Tablas	8:03	14:24
Alouilla	8:25	14:43
Jerez	8:35	14:51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S. 9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:03
Sanlúcar	Ll. 11:10	21:10	Pto. Sta. María Ll.	8:15	18:33

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigir siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico—Aprobado por eminencias médicas

MILLARES DE CURACIONE!

PRECIOSA ADQUISICION DE LA CIENCIA MEDICA

Precio: 4 pesetas frasco.—De venta en Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. Arenal 22, Farmacia y principales farmacias de Europa y América.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Ma-

drid.—En Jerez, Farmacia de D. To- pasando á domicilio si es necesario.—Infor- marán, Honsario núm. 2.

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario, **Javier Piñero y Fernández-Caballero.** Administrador, **José Arcila y Guinea.**

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID

(Sucursal de The General Electric Co. Ltd.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Wotton Manchester y Birmingham (INGLATERRA)

ALMACENES Y OFICINA TECNICA: FUENCARRAL, 134 — MADRID APARTADO POSTAL, 132 — DIRECCION: TELEGRAFICA: POLIFASICO MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación, Calefacción y Cocción

LAMPARAS "OSRAM"

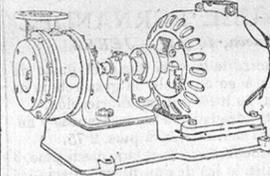
MAQUINARIA ELECTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS

"LEFFELL" LEGITIMAS



Bomba Eléctrica "Tan Gyro"

MOTORES DE GAS POBRE

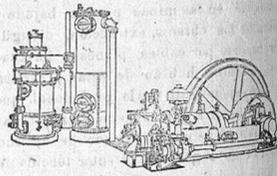
Representación exclusiva de

TANGYES LIMLED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

PRECIOS ECONOMICOS



Motor de Gas Pobre por Aspiración "Tangyes"

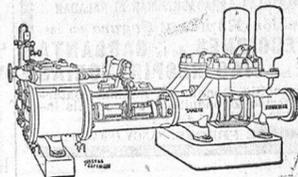
Tratamiento GLING SURFACE para cocción, para que funcionen holgadas y resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO



Bomba "Tangyes"

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Profesor de francés. Imprenta de EL GUADALETE. Plaza de Eguílaz, 4